



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ**  
Estudios Legalizados según Resolución N° 2596 de Noviembre 21 de 2005  
Educación de Adultos Resolución N° 0407 de Enero 29 de 2007  
Autorización para Media Técnica Resolución N° 7123 de Septiembre 05 de 2008  
y posterior cancelación mediante Resolución N° 1623 de Agosto 11 de 2009.  
Secretaría de Educación y Cultura Municipio de Itagüí.  
Registro Dane N° 205360000151. N.I.T 811040619-1

**CIRCULAR N° 2**  
**(Abril 18 de 2016)**

Apreciados Padres de familia y/o acudientes

Cordial saludo,

Finaliza el primer período y como siempre, esperamos, como institución, acompañamiento permanente de ustedes, padres de familia y/o acudientes. El trabajo maestro-escuela debe ser un compromiso constante en pro de la excelencia educativa y ser motivo de satisfacción recibir los logros académicos de sus hijos. Como bien es sabido tenemos el gran reto de mejorar nuestros niveles de calidad y consolidarnos cada vez más como una institución pionera en el municipio donde se destaquen valores como la tolerancia, el respeto, la buena convivencia, el trabajo cooperativo, la responsabilidad y con altos estándares de calidad.

Por otra parte, aprovecho para hacer un llamado al acompañamiento constante, efectivo y de calidad que ustedes, padres de familia, deben tener con sus hijos. Es importante reiterar que el trabajo conjunto con las familias es de suma importancia, pues se debe tener disponibilidad para los momentos en los cuales sean requeridos por la misma; bien sea por motivos académicos, disciplinarios o seguimiento; aspectos fundamentales para el mejoramiento continuo al que tanto apuntamos desde cada uno de los procesos que tiene la institución. Además, se debe tomar conciencia del proceso de formación en el que están involucrados los niños y jóvenes y que desde el hogar se comienza a dar pautas de comportamiento y conductas sociales apoyados por la escuela; es necesario asumir actitudes comprometidas y realistas con respecto a diferentes problemáticas sociales de las cuales cada uno de nosotros debe ser actor activo y propositivo. Ser conscientes de que nuestros jóvenes se comportan de forma diferente en el hogar y en la institución, y que en ocasiones presentan conductas negativas, que no son comprometidos con sus quehaceres académicos y que muchas veces, se resguardan bajo la mentira y el engaño para no asumir sus errores. La situación se agrava cuando el padre de familia, conociendo dicha situación, es totalmente permisivo, alcahuete, y culpa a la institución de la falta de valores y principios de los cuales carece su hijo y que debió formar en el hogar.

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA**

- No se permitirá el uso de chaquetas diferentes a la del uniforme, excepto en tiempos de frío extremo,
- Las faldas del uniforme de las niñas deben tener una altura máxima de dos dedos por encima de la rodilla.
- Recuerde que en ambas sedes está dispuesto el buzón de sugerencias para que exprese sus recomendaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones. No olvide seguir los conductos regulares para tramitar sus inquietudes y las dificultades que se puedan presentar con sus hijos y/o acudidos.
- En la página de la Institución [www.ielosgomez.edu.co](http://www.ielosgomez.edu.co) podrá encontrar información de los procesos académicos que se llevan a cabo al interior de la misma y la ejecución del presupuesto asignado.
- El segundo período inició el día 4 de Abril y finaliza el 10 de Junio.
- A partir del 18 de Abril y hasta el 25 estarán disponibles los Planes de Apoyo en la secretaría de la institución en el horario de 7:00 a.m a 5:00 p.m.
- La Secretaría Institucional no prestará servicio los días viernes. El horario de atención es de lunes a jueves de 7:00 a.m a 5:00 p.m en jornada continua.
- Los estudiantes de la institución cuentan con una póliza estudiantil que los cubre en caso de accidente dentro del plantel educativo. Es importante mencionar que ésta sólo los cubre durante su jornada académica.

**LILIANA TORRES CASTAÑO**  
Rectora

*Pensando en las futuras generaciones, construimos hoy; conocimiento, respeto y democracia”  
Vereda Los Gómez – Itagüí Telefax: 3767359*